

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRÍA

AÑO I

San José, miércoles 19 de Febrero de 1896

NÚMERO 117

SCHWARTZ, LOWE & Co.

Importadores y Exportadores

A cabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia

Almidón de perla

Candelas de California

Mantequilla en baldes

Cervezas "Leona," "Estrella" y "Cemps's"

CAMPINI

Vinos de mesa riquísimos de todas clases y precios

MOSCATEL, OPORTO,

WISKEY,

COGNAC

Harina

Escobas

Salmón

Azul

Jamones

Gebada

Galletas

Puros

Petates

Alfombras

Abarrotes

Un gran surtido de frutas en latas, frescas y deliciosas

En esta semana llegará un nuevo surtido de mercaderías europeas y americanas, de las cuales muchas serán una verdadera novedad en este país

ESCUELA DE MUSICA

SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año queda abierta desde hoy. La inscripción se hará en el

Almacén de Música de los Señores Aberle & Vargas, de las 11 a. m. á las 4 p. m. y de las 5 á las 8 p. m.

El Director,

A. Monestel

San José, 15 de Febrero de 1896

B. CHERRI

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene banatillos permanentes y reanates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25
Avisos á precios convencionales.
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,

Abogado y Notario.

Teléfono 26. Apartado Correos 404.

AVISO.

La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y planchado, compouer las piezas que vengan con descocidos y poner los botones que falten, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente á don Manuel M^a Peralta, (Cuesta de Moras).

San José de Costa Rica.

YEE HAM.

FRANCISCO (CHINO.)

¡¡¡¡¡

DE SUPERIOR CALIDAD

A \$ 3-00 LIBRA, VENDEMOS EN

NUESTRA OFICINA

6^a Avenida, N^o 74
CASTRO G. & HERMANO

A LOS FILOTELISTAS

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobre ellas:

EUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA

que vendo muy baratas

AQUILEO J. ECHEVERRÍA

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTE IMPORTADORES

de toda clase de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

DOCTOR CESAR BORJA.

Consultas en la Botica de PARIS

DEL DR. GIUSTINIANI.

De 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

CONVENIENCIA AGRICOLA.

Con perfecta autorización vendemos en condiciones ventajosas, una finca sobre la línea de Limón.

Luján & Montealegre

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK:

AILSA	17 de Febrero
ALENE	24 " "
ADIRONDACK	2 de Marzo
ALLEGHANY	9 de "

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

EL GERENTE,

JOHN M. KEITH

EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDO EN 1890.

Calle 21, Sur. (Antes del Laberinto). Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería.

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA. Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

LA PATRIA

Director y Administrador

Aquileo J. Echeverría

7ª AVENIDA, OESTE, N° 140

APARTADO N° 435

TELÉFONO N° 128

FEBRERO

ESTE MES TIENE 29 DÍAS

Martes 18— Santos Simeón y Eladio

Los acuerdos de la Comisión del Senado.

OPINIONES DE LA PRENSA

El *Evening Post* publica un artículo con el cual estamos de perfecto acuerdo, salvo alguna que otra afirmación que, para el caso, es de menor cuantía.

Dice el cofrade que los acuerdos resultan racionales y sensatos, si se comparan con los que tomó el Senado acerca de la doctrina de Monroe, los sucesos de Armenia y la cuestión anglo-venezolana, bien que estén redactados en pésimo estilo y peor gramática, demostrando que la carencia de verdad, los estadistas ha llegado al extremo de no haber siquiera quien sepa redactar un documento con sintaxis.

Al abstenerse de pedir el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos—agrega el *Post*— la Comisión ha demostrado buen sentido. La concesión de derechos de beligerancia, como hizo notar juiciosamente Mr. Couder, no es cuestión de sentimientos, sino de hechos. La beligerancia debe ser un hecho antes de reconocerse. El crear el hecho por medio del reconocimiento es a la vez ilegal é ilógico, é indudablemente sería considerado por España en el caso de Cuba como un acto enemistoso y una violación de la neutralidad. Que los insurrectos cubanos no han obtenido el estado de beligerantes, es cosa generalmente admitida. Es más, los sucesos que se conocen, demuestran que la insurrección ha perdido terreno en las últimas semanas. Además de esto, los senadores deben haber tenido en cuenta los embarazos que pudiera ocasionar á nuestro comercio con Cuba el reconocimiento de la beligerancia. Y así se han limitado á deplorar las barbaridades innecesarias de la guerra, y á rogar á España que si la guerra continúa, conceda á los insurrectos los derechos que les da la humanidad cuando no hay ley abstracta.

El informe ó dictamen que acompaña á los acuerdos, está concebido en términos moderados y humanos, y en él no se afirma que las tropas españolas hayan cometido crueldades—cargos que ha corrido mucho en la prensa—ni que los jefes rebeldes hayan respetado las vidas y haciendas de los no combatientes.

El articulista se inclina á creer que pueda haber habido crueldades por ambas partes,—en lo que no estamos conformes en cuanto á las tropas atañe—pero él mismo subsana lo dicho haciendo constar la magnanimidad extraordinaria del General Martínez Campos, que á las veces le hizo víctima de engaños, magnanimidad que, ahora que se ha ido el General, reconocen y ensalzan, para ensañarse con su sucesor, los mismos que antes tanto hablaban de nuestras crueldades.

En resolución, el cofrade termina afirmando que los acuerdos del Senado son un desengaño y un quebranto para las personas exaltadas y belicosas.

Un aplauso por este artículo."

(De "Las Novedades.")

COLABORACION

Al Honorable Sr. Gobernador y á la muy noble é Ilustre Corporación Municipal, ó á quien corresponda—

Estamos invadidos por el sarampión y la tifoidea, ambas enfermedades epidémicas y contagiosas.

El primero es difícil evitarlo sino es con aislamiento absoluto; mas el segundo sí puede combatirse y lograr su total destrucción con solo observar rigurosamente las prescripciones de la higiene, en lo que á alimentos, aire y agua, se refiere.

La vida de un hombre vale más que un paseo presidencial, que la conservación de un destino ó la promoción á un ascenso, y para salvarla deben las autoridades agotar los recursos que estén á su alcance, sin miramientos ni contemplaciones indebidas.

El agua de nuestra provincia es de superior calidad, muy abundante y muy pura; pero la hacen imbebible los treinta y dos lavaderos de San Rafael, amén de las mil inmundicias que recoge á su paso por los solares abiertos, pocilgas donde viven á su antojo, centenares de cerdos y gallinas sin más ley que su *chanchísima* voluntad.

La bondad y talento de las autoridades, no debe consistir solamente en esquilinar al público pagano; cargándolo de impuestos y detalles; no, otros más altos fines tiene que cumplir y debe entre éstos, llamar principalmente su atención el sabio empleo de los fondos que maneja, de modo que los contribuyentes devenguen alguna utilidad del dinero que se les quita.

A este fin vamos á proponer una idea que nos parece de importancia y de muy fácil realización. Más sencilla todavía que escribir cartas de amor á los ministros ó preparar besamanos presidenciales.

¿Por qué no se construye u-

na atarjea cubierta desde el Paso de la Vieja hasta los estanques? El trabajo ese es sencillo y puede hacerse con solo suprimir la policía *sin uniformé*, que según muchos aseguran, existe, y se traga no poca parte de las rentas públicas. Pero, caso que el decir sea infundado, échese mano del dinero necesario, suprimiendo alguna partida menos precisa ó creando un impuesto sobre los que ejercen la *chismografía* oficial y oficiosa y eso dará renta más que suficiente para cubrir los gastos de la obra apuntada.

Prohíbese terminantemente que se lave ropas usando para ello las aguas que vienen á los estanques. Nómbrase para hacer eficaz la prohibición dos guardas que recorran diariamente la margen de la atarjea, desde los estanques hasta el lugar que se estime necesario.

También es de urgente necesidad prohibir los lavaderos que hay dentro de la ciudad, en los solares particulares, pues las aguas sucias que salen á la calle, son focos de infección.

¿Por qué no se manda hacer cerrada y tapada la cloaca general de desagüe y se ordena que todos los desagües particulares vayan también subterráneos á descargar en ella?

Sí, señores, la cloaca abierta que cruza todos los solares de la ciudad infesta el aire cargándolo de emanaciones deletéreas y los lavaderos de San Rafael inutilizan y hacen nociva el agua.

Ese es el origen principal del mal estado de la salubridad de esta ciudad y lo que ha convertido casi en endémica entre nosotros la fiebre tifoidea.

Contribuye no poco también, á la propagación de estas enfermedades la putrefacción que dimana del fermento de las mieles de café, lo que podía remediarse retirando los beneficios cercanos á la ciudad.

Esto es tan cierto que apenas empiezan las cosechas de café se empeora nuestro estado sanitario, y vuelve á mejorar una vez terminado el beneficio.

La policía tan activa en cobrar impuestos, exigir multas, notificar cédulas y *fregar* la paciencia de todos modos, debiera dar otro empleo á su fastidiosa actividad, aprovechándola en algo útil para el vecindario, por ejemplo, trabajar con asiduidad y energía en pro de la salubridad pública que aquí se mira con indiferencia y apatía criminales.

NEMO.

Heredia, Febrero 17 de 1896.

LA VERDAD EN SU PUNTO

La noticia que con el título de *Drama* publicamos en el número 112 de este diario, fué laborada con presencia de unos datos que nos comunicó de Santo Domingo una persona que nos merece concepto de imparcial y verídica. Por las averiguaciones que posteriormente hemos hecho, comprendemos que el *corresponsal de ocasión* recogió en mala fuente las noticias que se sirvió obsequiarnos.

De las declaraciones de la suaria resulta que la culpabilidad de Azofeifa es absoluta, sin que haya una sola circunstancia que la atenúe. El hecho reviste todos los caracteres de un asesinato repugnante, alevoso y cobarde. Según parece, la venganza puso en las manos de ese desgraciado el arma homicida.

En el comunicado que á continuación publicamos hallarán nuestros lectores todos los detalles de este horrendo crimen.

LA VERDAD

Señor Director de "LA PATRIA"

San José

Muy señor mío:

En el número 112 de su importante diario, correspondiente al 13 del presente mes, he visto un suelto con el mote "Drama", en que se dice que el Sargento de Policía Rafael Azofeifa, acompañado del policial Miguel Campos, fueron al patio de beneficio que los hermanos Zamora tienen en el punto "Tibás" á notificar á José María Zamora una orden judicial, que éste se negó á obedecer; que arrojó sobre el policial á varios de sus peones armados de garrote, y que el Sargento, ya en caso extremo, usó de su revólver, hiriéndole mortalmente.

Quien le dió á Ud. ese informe, no está bien informado. Los hechos no pasaron sino de este modo:

A Federico Sáenz Vargas, de este vecindario, se le procesa ante el Juez de lo Contencioso-Administrativo, por no sé qué hecho que se le atribuye como expendedor de papel sellado. Sáenz fué encarcelado por enfermedad, con la fianza de José María Zamora; y se trataba de notificarle á éste la providencia judicial que le ordenaba presentarse á su fiado al Juzgado.

Para hacer esa notificación fué comisionado Rafael Azofeifa, Sargento de Policía. Aquí en Santo Domingo, nadie ignora y por eso es mal-querido, que este Azofeifa es de un carácter violento, en su trato con las personas con quienes por razón de su empleo tiene que tocar; así como que es sumiso con aquellas otras de quienes depende como empleado. Además, en este caso particular, es preciso que se sepa: que él estaba enemistado con José María, á causa de una ejecución que éste seguía, por deuda contra la sucesión de Mercedes Madrigal, en la cual es interesado Azofeifa como representante de unos menores, y en cuyo carácter se opone y lucha porque no sean subastadas unas fincas.

Con estos antecedentes, es preciso convenir en que no era el policial, sino el "enemigo" el que se prestaba para ir á hacer esa notificación, y en efecto, la fué á hacer á José María, no á su casa de habitación, como la ley manda que se haga toda notificación ó citación; ni en la forma que debió hacerla, dejando en ella una cédula si el que había de ser notificado no era hallado en su casa; sino que en unión de otro polizonte, llamado Miguel Campos, y armados los dos, se fueron allá arriba, á San Miguel de "Tibás", al beneficio de café, donde en estas épocas del año, nunca hay ocupados menos de treinta ó cuarenta hombres, diariamente, y á donde José María se iba, generalmente, todas las mañanas y regresaba á todas las tardes.

Allá se le presentó Azofeifa con su ayudante. Y con sus antecedentes de enemistad, con su medalla al pecho, su garrote de policía y más que todo, con su revólver (notificaciones con revólver) se metió en el patio y preguntó por José María. Uno de los peones lo llamó y le dijo "que allí lo buscaban".

José María volvió la cara, y dirigiéndose á los policiales, les preguntó que "qué se les ofrecía".

A esta pregunta, contestó Azofeifa,—empeñado como un chompipe y con más arrogancia que la que dicen que usa el Czar de Rusia—que "de orden del Juez de lo Contencioso Administrativo, presentara á Federico Sáenz al Juzgado, inmediatamente."
—Hombre, inmediatamente no podrá ser; pero, en fin, á ver la cédula, deme la cédula, donde conste eso,—dijole José María.

—Yo no tengo ninguna cédula que darle á Ud., ni estoy obligado á dársela, con esa Azofeifa, con una petulancia insuperable.

—Pues me extraña la manera como se nota Ud. dentro de mi propiedad sin mi permiso, y el tono descompuesto con que me habla, replicole José María.

—Es que yo estoy autorizado para entrar aquí y donde sea y queda Ud. notificado.

—Pues si no me entrega la cédula, no me doy por notificado.

Como esto pasaba en otras veces, algunos de los peones del beneficio, que tenían que pasar cerca de los interlocutores, con sacos de café, para cargar unas carretas, se iban quedando parados al oír la bulla.

A Azofeifa, no hay duda, le cogió miedo de ver á los peones que se paraban, y de repente, con la mayor imprudencia del mundo, sacó su revólver,—acción que por sí sola constituiría una amenaza inesperada,—puesto que allí no se trataba de una riña, sino de una notificación. Y si José María, á sabiendas ignorantemente, le decía: "que no se daba por notificado, á no ser que le dejara la cédula"; á Azofeifa le bastaba poner la constancia de haberlo notificado con el polizonte que lo acompañaba, y asunto concluido. Pero la fatalidad lo tenía dispuesto de otro modo.

Cuando José María vió el revólver, debió de temer que aquel hombre, "su enemigo", le asesinara, "desarmado como estaba", y que para hacerlo se agarrara de aquella ocasión, que parecía disputa, como quien se agarra de un pelo; y trató de persuadirle para que guardara el arma. "Por qué saca revólver,—le dijo—Aquí nadie está peleando con Ud. Guarde, amigo, guarde su revólver."

—Lo saco,—dijo Azofeifa—porque yo no lo he traído para comérmelo." Y diciendo esto, comenzó á andar para atrás, para salir del patio y al llegar á la calle, le disparó el arma á José María y le hirió cobardemente en el abdomen, herida que le causó la muerte. Le hirió desarmado, como desarmados estaban allí todos, porque no eran polizontes sino trabajadores pacíficos.

Cuando los peones vieron aquella infamia, unos se lanzaron sobre el agresor y su compañero para desarmarlos, como lo hicieron y otros acudieron á José María para alzarlo y llevarlo á la casa de la hacienda.

Entre los peones, probablemente, alguno le dió un golpe á Azofeifa en el ojo izquierdo, porque resultó después con una lesión leve de la que el médico dijo que tardaría nueve días para sanar; pero ese golpe, si lo recibió el tal Sargento, fué "al acto de ser desarmado", y por lo mismo, "después" de haber herido á José María; lo mismo que el otro polizonte, que también parece que recibió una pescozada al momento de ser desarmado. El que se quiera persuadir no tiene ni que concurrir á los autos, donde debe constar que el desarme y los golpes, para efectuarlo, tuvieron lugar "después" del disparo de Azofeifa; si no que le basta pensar que, si los peones hubieran desarmado á los policiales y de consiguiente, atacados "antes" del disparo, no habría podido Azofeifa herir á José María, hallándose él también desarmado.

Los peones, pues, "no" fueron echados encima de los policiales ni por José María ni por nadie. Ellos vieron que el Sargento tiro con su revólver á José María; vieron que éste cayó, y "espontáneamente" se lanzaron sobre el agresor y su compañero para quitarles las armas; con la circunstancia "muy notable", de que nuestro pariente Juan Zamora les gritó: "¡nada le hagan, no le hagan nada!" que si no les grita, nada de extraño hubiera tenido que en "aquel momento de su preña excitación, ocasionada por la alevosía del Sargento Azofeifa, los peones, entre todos lo hubiesen despedazado."

No es cierto, pues, que José María les echara los peones encima á los policiales, ni que Azofeifa, en el último extremo, fuera que hiciera uso del revólver. José María cayó; en cuclillas estaba en el suelo y arrojando torrentes de sangre por la herida, cuando los peones se arrojaron sobre los polizontes para desarmarlos; ni es cierto que tuvieran "garrotes", ni mucho menos que la agresión saliera de José María; sino que salió de Azofeifa, "que no llevó su revólver para comérselo". Bien lo dijo él.

Estos son los hechos referidos CON ENTERA VERDAD; y así deben aparecer en la sumaria que se instruyó el mismo día.

Convenzase usted, señor Director, de que el polizonte Azofeifa "no se ha visto en ningún caso extremo de ataque", sino "al ser desarmado, DESPUÉS que disparó SIN MOTIVO sobre José María, con quien ESTABA ENEMISTADO." Y no hay en Santo Domingo persona alguna conocedora de ese hombre, que no diga: "indudablemente quien disparó no fué el Sargento de Policía, sino el ENEMIGO."

Soy de V. attº servidor,

SANTIAGO ZAMORA.

Santo Domingo, 17 de Febrero de 1896.

Lamentamos con la sociedad de Santo Domingo la trágica muerte del señor Zamora y enviamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

LITERATURA

LA SONRISA DEL RETRATO

Pintaba un gran artista la figura de una mujer; pero en la boca había un rasgo que á su genio se escondía, que escapaba al pincel y á la pátura; una sonrisa de ideal belleza que era como un destello de ternura perdido en una sombra de tristeza. De repente el pintor en la ansia loca del genio que al crear se inmortaliza, en un golpe de luz trazó en la boca la secreta expresión de la sonrisa. Miró su obra el artista un largo rato con la muda ansiedad del embelso, y después, en un íntimo arrebató acercóse frenético al retrato y borró la sonrisa con un beso.

I. GAMBOA.

A GRANEL

Se nos dice que un médico de topadilla que curandaba en Escasú, tiene pendiente una acusación por el delito de violación de una niña menor de quince años y que anda por ahí gozando de libertad sin que las autoridades lo pongan á buen recaudo. (Comunicada.)

—Sólo á nuestro corrector pue de habérsele ocurrido dejar sin corregir el gazafón que aparece en el artículo *El turno de la Merced* publicado ayer: "El comercio y muchas gentes de San José obsequiaron objetos de arte; joyas y mil baratijas más ó menos inútiles; pero que en esos casos alcanzan valores subidos."

Así debe leerse el párrafo, suprimiendo ese *múltiples* que nada tonfá que ver con el artículo.

—Ha muerto en esta capital la apreciable señorita Elena Marchena.

Reciba su acongojada familia nuestro más sentido pésame.

ECOS DE LA PRENSA

El *Cinco de Abril*, periódico hondureño, en su número 38, dice lo siguiente:

"Según afirma un colega, los crímenes se cometen en pleno día. Más de 49 hechos escandalosos se han verificado, y sólo uno ha tenido la debida corrección.

Si esto es cierto, lo sentimos, porque esto habla muy en mal de la civilización y cultura de Costa Rica.

VEASE cómo en Guatemala se ruborizan.

Dice *El Diario de Centro América*, número 4201 correspondiente al 31 de Diciembre:

"En el campo de la discusión periodística, está la cuestión sobre si sea útil ó nocivo el uso de los medios disciplinarios en los planteles de enseñanza. Causa á la verdad rubor, que se discutan aún principios tan triviales y cuya resolución está asentada irrefragablemente por pedagogos eminentes y robustecida por jamas desmentida práctica."

AVISOS

Se alquila

el local que ocupaba Matías Salazar (a) Chonipipe, esquina Noroeste de la plaza de la Merced en construcción.

Informes donde el Doctor Marchal, 6ª Avenida Oeste, n° 221.

\$ 19.000-00

Excelente heno cosechado este año, vende en su caballeriza

M. A. GUTIÉRREZ.

AVISO

Doy en arriendo un terreno sito en Poás, San Pedro de Alajuela.

Alquilo un potrero en esta ciudad para vacas paridas y buques.

Entenderse con su dueño en esta capital

JOSÉ N. MORA.

AVISO.

Un joven con buenas recomendaciones, desea colocarse en el comercio ó en algún despacho de abogado. En el comercio puede ser auxiliar de escribano.

Informará el Redactor de este periódico

—Durante la ausencia del doctor don Jenaro Rucavado, queda encargado para atender á su clientela el Doctor don Ramón Urueta. Despacha en la Botica de la Violeta.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisionista.

Tiene su oficina en la casa de Comisiones y Remates de Mr. B. Cherry. Avenida Central, Oeste, números 335 y 336.

PRECIOSA CASITA.

Está ya lista para alquilarse, por un precio módico, la n° 286 de la calle 16 Norte, frente á don José Bolaños.

En la casa contigua informarán.

HACE

unos quince días que entre el camino de Santo Domingo á Heredia, se me perdió un poco de dinero, de 500 á 600 pesos. Ofrezco dar una buena gratificación á la persona que me lo devuelva.

JUAN DAVID ROJAS.

San Juan, 17 de Febrero de 1896.

UNA MAGNIFICA GRATIFICACION

Daré á la persona que me presente ó me de noticia de un caballo melado oscuro, de paso, recién herrado y que lleva una marca semejante á esta JD.

Este caballo desapareció de Escasú la noche del jueves último.

San José, 18 de Febrero de 1896.

Alberto Callegos.

CALZADO

PARA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fabrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

VENTA

en excelentes condiciones

He recibido instrucciones para vender

- 1º Los mejores lotes para construcciones en la Soledad
- 2º Dos lotes en la Estación
- 3º Una casa á 500 varas del Parque Central, y
- 4º Un lote en la ciudad "Amon"

Todo esto, menos la casa, se vende á plazos muy largos.

San José, Febrero 15 de 1896.

M. ARGUELLO de VARS.

ROMULO M. PACHECO

LICENCIADO GEOMETRA

Oficina, 249 Oeste, 7a. avenida

FRENTE A DON ALEJO S. JIMENEZ

Habitación No. 268 Este 4a. Avenida

AZÚCAR

DEL Ingenio ARAGON

Tenemos la AGENCIA para la venta del azúcar de este importante Ingenio, y avisamos á los consumidores que siempre lo encontrarán en esta y en nuestra casa en Cartago.

Hacemos contratos en todo el mes de Febrero al precio de

QQ. \$ 16 EL DE PRIMERA

" " 12 EL DE SEGUNDA

Ponemos el azúcar en Limón, Cartago, Heredia y Alajuela al mismo precio que en San José, haciéndonos los pedidos oportunamente.

San José, 2 de Febrero de 1896.

Herrero Hermanos

¡ BICICLETAS !

Estan por llegar las famosas Bicycletas de la gran fabrica alemana OPEL. Estas Bicycletas son de las mejores y MAS DURABLES que se han introducido al país y se ofrecen al público josefino en la bajisima suma de trescientos pesos al contado ó á plazos con intereses.

Los Señores Don Ricardo Kriebel y Don Marco Tulio Pérez darán todos los informes que se les pidan en cuanto á la calidad etc. de esta marca.

Como especialidad se ofrecen hermosisimas BICICLETAS PARA SEÑORITAS al mismo precio.

Para mas pormenores dirigirse al Agente único en Centro América.

G. LOUTIN.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN CARTAGO

Este Instituto abrirá su curso académico el día primero de marzo. Habiéndose aumentado el número de becas, sólo se admitirán 40 internos pensionistas. Los que deseen continuar como tales, deberán avisarlo antes del 15 del presente mes. Del 16 al 29 del mismo, se hará la inscripción de los nuevos.

Cartago, 1º de febrero de 1896.

El Director,
VAL. F. FERRAZ.

SE VENDE

La casa situada en la esquina Surcoeste del Parque Central de Heredia, frente á la casa de habitación de don Braulio Morales. Para pormenores entenderse con

VÍCTOR GUTIÉRREZ U.

356—6ª Avenida, Este.

DOS CASAS

en alquiler muy cómodas y decentes. Una de ellas de dos pisos, situadas ambas á 25 metros al Oeste del Parque de Morazán en la 4ª Avenida.

Para precio y condiciones, dirigirse á Lesmes Jiménez.

HIPODROMO * TRANVIA *

Vendo un solar esquinero situado en la avenida central, frente á la bella quinta de don Mariano Montea-legre.

ELOY TRUQUE.

BATALLA & FERNANDEZ.

FRENTE AL MERCADO

Este nuevo establecimiento acaba de recibir confites deliciosos, turrón FIN DE SIECLE, uvas frescas, almendras, aceitunas, anchoas.

Galletas finísimas, toda clase de abarrotos y licores.

Un gran surtido de juguetes.

ARROZ Y CACAO.

Y el famosísimo vino cartuja de mesa, que analizado por el Instituto de Higiene resulta ser de excelente calidad y solo cuesta

40 cs la botella.

PARA LOS ELEGANTES

La conocida tienda de HERRERO HERMANOS famosa por su prontitud con que importa las últimas novedades de París y de Londres, acaba de recibir maravillas de buen gusto en artículos para señoras y señoritas, todo según las más recientes creaciones de París, en donde la casa HERRERO HERMANOS tiene agencias que la tienen al corriente de los menores caprichos de la moda.

En PERFUMERÍA puede contentar los gustos más exigentes y delicados. Los más exquisitos inventos de GUERLAIN, ROGER & PALLETT, HOUBIGANT, DELETTREZ, etc., etc., lucen en sus escaparates.

Para caballeros importa la casa HERRERO HERMANOS los más CHIC y elegante que usan los MASHERS de Londres y los GOMMEUX de París. Corbatas las hay preciosas y de los últimos modelos de CHARVET y WASHINGTON TREELET, así como camisas muy finas.

En ROPA HECHA hay un surtido completísimo. La calidad es de primera y el corte elegantísimo. Esta es una especialidad de la casa que con orgullo puede ofrecerá sus clientes desde la moda americana hasta la magnífica levita de moda.

LA REINA BICICLETA

Esta es una especialidad de la casa HERRERO HERMANOS que ha tenido el honor de importar las mejores bicicletas que han llegado al país, provenientes de la famosísima fábrica inglesa de SWIFT. Muy en breve llegará un nuevo surtido de estas REINAS del SPORT FIN DE SIECLE. Se reciben órdenes especiales y se facilitan los pagos en buenas condiciones. La bicicleta SWIFT es la única durable en Costa Rica.

Acudid, pues, señores elegantes y damas distinguidas a la amosa

Tienda de Gorgonio

LA EUROPA MODERNA,
antes "La Fuente."

Este lujoso establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas a precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5ª Avenida Este, frente a la oficina central telefónica. Picadura iztepeque, Hebra, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los afamados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau de Peire Rheingau, etc., etc.

FRUTAS, FRESCAS SECAS Y EN ALMÍBAR.

Elegante salón para recreo. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

MARIO URPI

¡ BICICLETAS !

He pedido algunas de la fábrica "Decauville" de que soy agente.

Aviso á los aficionados que estoy dispuesto á venderlas baratas y pagaderas en cuotas mensuales, siempre que la garantía convenga. Pueden entenderse indistintamente con don Alfredo Esquivel ó conmigo. Catálogos á la disposición de los interesados.

BENJAMIN PIZA.

Modeladura y laboratorio de

Cerámica

Se amoldan toda clase de objetos arquitectónicos y de arte, como altares, fuentes bautismales, pulpitos, vitruvianos, capiteles de puertas y ventanas, balaustradas, frontones, vasos para flores, hornos para cocinas, columnas, mostradores; ornamentos de todo estilo, estatuas, lápidas mausoleas, cornisas, frontones, marcos, tubos, &c., en mármol, piedra ó madera.

Jose F. Pugno

AZUCAR.

Ofrezco hacer contratos por azúcar á los siguientes precios:

16 PESOS EL DE PRIMERA.

14 " EL DE SEGUNDA.

Principiando á entregarlo del próximo mes de Febrero en adelante.

FEDERICO TINOCO.

CASTRO G. & HNO.

Importadores de tabacos.

Venden letras sobre plazas del Salvador y Nicaragua

COMPREN TODA CLASE DE MONEDAS Y LETRAS SOBRE EE. UU. Y EUROPA

Atienden toda proposición comercial.

VENDEN LA AFAMADA PICADURA DE IZTEPEQUE POR QUINTALES Y ARROBAS AL INFIMO PRECIO DE \$ 160 QUINTAL.

Importadores unicos en ese ramo.

San José, 6ª Avenida, n.º 74

Botica Alemana.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN

Fabricantes de vías férreas, postales de carritos de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, banales etc.

Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuentas de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

BUEN NEGOCIO

Se vende en esta ciudad una casa muy nueva, bastante cómoda y á corta distancia del Teatro Nacional.

El doctor don Manuel Echeverría informará

San José, 6 de Febrero de 1896.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

PROPIETARIO: doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big.G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Siropo de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiastmáticas del doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del doctor Guillié.—Licor de Lavelle, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata.—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.

Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

ROHRMOSER & CO

Casa de Agencias.

PUERTO LIMON Y PUNTARENAS.

OFICINA CENTRAL

SAN JOSÉ, AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL BANCO ANGLO.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo corresponsales y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción, en general, de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos, dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

DURINI HERMANOS.

TIPOGRAFIA COSTARRICENSE—Calle 16, Norte, n.º 282